nales, que tuviese el jefe del gobierno respecto de ese mismo programa.

La labor del Congreso Constituyente de Querétaro y los debates apasionados de los constituyentes en torno al Artículo 27, quedaban en nada; Obregón tenía su propia idea de la reforma agraria y esa idea era la que iba a prevalecer por encima del citado precepto constitucional. Si la Constitución ordenaba una cosa, Obregón pensaba de modo distinto, y Obregón era el jefe del gobierno, y del ejército.

La estructura del gobierno era, como ya se ha dicho, militar y Obregón pasó a ser jefe del gobierno, además de ser el jefe del ejército. Su poder político era aún mayor que el que había disfrutado Carranza, toda vez que, muerto éste, Obregón era el único caudillo superviviente del Ejército Constitucionalista, pues Villa no contaba para nada. De ahí que Soto y Gama y quienes en aquel tiempo pensaban como él, no tuviesen ninguna posibilidad de hacer prevalecer sus ideas respecto de las del jefe del gobierno.

No obstante, ni Obregón, ni los que le sucedieron en el poder hasta 1934, podían abandonar el lenguaje revolucionario ni rectificar totalmente el contenido programático del Artículo 27 de la Constitución. Obregón había derrocado a Carranza de la Presidencia de la República, pretextando, entre otras cosas, el incumplimiento del programa de la revolución y la mayoría del ejército, con el apoyo virtual de la masa campesina, había secundado el pronunciamiento militar que se consumó con el asesinato de Carranza. Por eso Obregón, y los que le sucedieron en la presidencia, todos ellos miembros del equipo militar y civil obregonista, no podían eludir completamente el compromiso con los campesinos y con la nación sin despojar al golpe militar contra Carranza de su única justificación; la de haber sido un golpe militar para rescatar los principios de la revolución.

El Artículo 27 quedó reducido, así, a una pura referencia de los actos del gobierno en materia agraria. Y el programa de la revolución, que exigía, a través del Artículo 27, el fraccionamiento

de los latifundios en su totalidad, se transmutó en el programa agrario de una administración determinada.

Cada gobierno tuvo, desde entonces, su propio programa en materia de tierras. Estos programas particulares se referían, desde luego, al Artículo 27 de la Constitución; pero eran, de todos modos, sustitutos del verdadero programa de la revolución contenido en el propio Artículo 27.

De ahí en adelante, la dotación de tierra a los campesinos dependió hasta del hecho secundario de que el gobierno en turno cumpliese su propio y particular programa. El pueblo y, especialmente los campesinos, quedaron sometidos a la acción tutelar del gobierno, porque el programa de la revolución, que era un programa formulado por el pueblo y para el pueblo, se sustituyó por el programa particular, autónomo, de cada gobierno.

Tendencias ideológicas y políticas

De este modo el gobierno, apoyado en el ejército profesional y armado con un caprichoso programa de la revolución, pudo constituirse en la fracción política dirigente del movimiento revolucionario mexicano. Bien pronto, los componentes del gobierno, los que habían participado en gobiernos anteriores y los que aspiraban al gobierno, integraron lo que se llamó la "familia revolucionaria", que se otorgó a sí misma la misión de custodiar y vigilar los principios de la revolución, que ya no eran los que establecieron los constituyentes en Querétaro, sino los principios políticos y sociales de la "familia revolucionaria".

¿Y cuáles eran, frente al gobierno, las fuerzas más importantes del pueblo y cuáles sus tendencias ideológicas y políticas?

Esas fuerzas estaban constituidas, en primer lugar, por los campesinos, que integraban la inmensa mayoría de la población y, en

segundo, por los obreros, que constituian grupos de relativa importancia en algunos lugares del país. La burguesía, como fuerza social importante, no existía.

Quienes en la etapa de la lucha armada habían representado a los campesinos en el Ejército Constitucionalista, ahora eran generales, gobernadores, senadores o secretarios de estado. El principal dirigente de los campesinos, Emiliano Zapata, había sido asesinado. Ante la falsificación del programa de la revolución, los campesinos carecían de dirigentes propios, de fuerza nacional, capaces de exigir el cumplimiento del Artículo 27 de la Constitución.

Y el hecho de que el gobierno tuviera en sus manos la llave de la distribución de tierra, que era el propio Artículo 27, le dio una extensa influencia política entre la masa campesina. Al esperarlo todo del programa del gobierno y no del cumplimiento de la Constitución, los dirigentes campesinos de aquel tiempo en adelante contribuyeron a la deformación del programa agrario de la revolución.

La situación en el movimiento obrero

De su parte, aunque por razones contrarias, la clase obrera no estaba en mejores condiciones.

Con antecedentes anarquistas bien definidos, la Casa del Obrero Mundial había pactado con Carranza y había contribuido, con los "batallones rojos", a la lucha contra Francisco Villa y la Convención de Aguascalientes. Algunos miembros distinguidos de la Casa del Obrero Mundial resultaron también, al triunfo de la revolución, generales del ejército o funcionarios civiles de la administración. En cierto grado, aquí ocurría los mismo que con los campesinos; a virtud del pacto con Carranza y de la presencia de viejos líderes obreros en el nuevo gobierno de la revolución, era grande la influencia oficial en la clase obrera.

Las tendencias ideológicas más importantes de la clase obrera de aquel tiempo eran, de una parte, la que se sentía solidaria del gobierno, y de otra, la alimentada por ideas anarquistas que hacía de la lucha obrera un fin en sí mismo.

Esta situación se modificó al formarse, en 1919, la sección mexicana de la III Internacional Comunista.

Pero el hecho de que el Partido Comunista naciera, en México, como una pura sección de la III Internacional, motivó que los comunistas mexicanos aplicaran en el país la línea estratégica y táctica de la agrupación internacional a la que pertenecían. En aquel tiempo, el Partido Comunista se proponía la implantación del socialismo como meta inmediata de su lucha. De ahí que su estrategia consistiera en denunciar el carácter burgués de la estructura del Estado y, su táctica, en aislar y combatir, como elementos antagónicos a la clase obrera, a todos aquellos que se inclinaran a lograr cualquiera otra finalidad social distinta del socialismo.

El Partido Comunista no admitía el programa de la Revolución Mexicana, a la que caracterizó, desde luego, como antifeudal, democrático-burguesa, porque no era el programa de la clase obrera ni conducía a la implantación inmediata del socialismo; ni admitía, tampoco, la cooperación con otros grupos sociales que, desde el poder, se propusieran obtener únicamente reformas económicas y sociales en el país.

Para el Partido Comunista la Revolución Mexicana era democrático burguesa y el programa de la revolución era, simplemente reformista, como reformistas eran los que de una manera o de otra, propugnaban el cumplimiento de ese programa. Y en el movimiento revolucionario internacional no había otro calificativo más destructor que el de reformista, desde que Lenin pulverizó con él a los dirigentes de la social democracia alemana.

El Partido Comunista no se propuso nunca estudiar el fenómeno social mexicano que se había operado desde 1910, ni sus

características distintivas, porque todo eso estaba absolutamente fuera de su interés político; el partido sostenía el principio de la violencia sin tregua contra el estado para transformar la sociedad capitalista en una sociedad socialista y, para este efecto, resultaba indiferente el modo como se hubiera desenvuelto la Revolución Mexicana.

Con la aparición del Partido Comunista se superaron, sin embargo, las tesis de los grupos anarquistas. Quedaron constituidas, en el seno de la clase obrera, las dos tendencias que la han caracterizado desde aquellos días hasta la fecha actual; la tendencia generalizadora, formalista, sectaria, ajena a los procesos reales de la sociedad, jefaturada por el Partido Comunista, y la tendencia pragmática, oportunista, ajena a los principios que deben regir todo movimiento político de la clase obrera, tendencia que considera programa de la Revolución Mexicana al programa personal de cada Presidente de la República.

Sectarios y oportunistas se hermanan

No obstante esa diferencia, la caracterización de la revolución como antifeudal, democrático-burguesa, formulada por el Partido Comunista, hermanó a éste, en el error, con el grupo oportunista, pues mientras los comunistas la esgrimen para justificar su desprecio a la revolución, los oportunistas, de su lado, manejan esa caracterización para justificar el lento y caprichoso curso de la revolución y su absoluta incapacidad para explicarlo.

El impulso que dio a la reforma agraria y el respeto que mostró por los derechos de los obreros el gobierno cardenista, colocó en situación crítica al Partido Comunista. La nacionalización de la tierra emprendida en gran escala por el general Cárdenas se oponía a la caracterización de la revolución, como burguesa, formulada por aquel partido. Ante la obra de Cárdenas, el Partido Comunista entró en la más completa confusión.

Por fortuna para los comunistas mexicanos, en los primeros días de 1935 se realizó el VII Congreso de la Internacional Comunista, donde Jorge Dimitrov propuso la nueva línea de Frente Popular. Con la nueva línea, Dimitrov variaba radicalmente la estrategia y, como consecuencia, la táctica de la Internacional. Ya no se trataba de luchar por la implantación inmediata del socialismo, sino de establecer alianzas con los grupos progresistas de la población con el doble propósito de lograr reformas sociales, económicas y políticas importantes en cada país, y de crear, de este modo, una barrera popular contra el fascismo.

El cambio de la línea de la Internacional Comunista favorecía enormemente una ubicación política certera del Partido Comunista de México. Este partido podía ahora hacer alianzas y luchar por reformas sociales, de acuerdo con su nueva línea política y con las posibilidades que abría la labor del gobierno de Cárdenas.

Pero, precisamente por ignorar lo que era y es el programa de la revolución, el partido no comprendió que la labor del gobierno estaba fundada en la Ley y la atribuyó a la inclinación personal del general Cárdenas hacia el socialismo. De ahí que, primero con renuencia y después con franqueza, recomendara y promoviera la adhesión de la clase obrera al gobierno cardenista. Y entonces nació la más amplia colaboración de las dos tendencias ideológicas del movimiento obrero, la comunista y la oportunista, y de ambas con el gobierno. No obstante, se trataba de colaboración, de actividad política y de lucha práctica conjunta, fundada en planes concretos de desarrollo y no en programas consubstanciales de largo trazo.

Así, durante el régimen cardenista, el Partido Comunista optó por un practicismo ciego, que permitía resolver el problema de la colaboración recomendada por el VII Congreso de la Internacional sin abandonar la caracterización de la Revolución Mexicana como burguesa. Se colaboraba, así, con el gobierno de Cárdenas, al que se le atribuia un programa propio, y no con el programa de la Revolución Mexicana, que era, según el Partido Comunista, un programa

burgués. Y ésto, precisamente, cuando por primera vez se ponía en práctica el verdadero programa de la revolución.

Al concluir el gobierno cardenista y al desaparecer las potencias nazifascistas de Europa y Asia, desaparecieron en México las condiciones de la colaboración, y el Partido Comunista regresó a su línea sectaria, basada en la caracterización de la revolución como burguesa. No obstante, la línea sectaria entró en oposición con la experiencia adquirida por el partido acerca de la colaboración en el desarrollo de programas prácticos, y desde entonces, el Partido Comunista se hundió en una crisis interna que oscila entre dos extremos igualmente falsos; el practicismo circunstancial, sin principios, de un lado, y el rígido sectarismo, de otro. La realidad de la Revolución Mexicana, y el conflicto programático de la revolución, permanecen ignorados para aquel grupo político mexicano.

Pero, por las mismas razones, el grupo oportunista también se hundió en una profunda crisis política. El extremismo que mostró durante el régimen cardenista lo aisló de los gobiernos que sucedieron al del general Cárdenas. Y, mientras el extremismo fue prolongado, después de Cárdenas, aquel grupo mantuvo cierta influencia en la clase obrera y en el pueblo; pero la caída en una extravagante mezcla de extremismo teórico y oportunismo práctico, lo ha conducido finalmente a un aislamiento que linda con el estado de aniquilación.

Como se ve, las fuerzas sociales de mayor importancia en el país, los obreros y los campesinos, estaban frustradas como factores de lucha para corregir la aplicación del programa de la revolución por parte del gobierno. Los obreros, porque sus dirigentes ideológicos y políticos los ponían de espaldas a la Revolución Mexicana al caracterizar a ésta, a priori, como burguesa, o sea, como contraria a los intereses de la propia clase obrera; los campesinos, porque estaban ligados en gran medida al gobierno, sin cuyo concurso no hay entrega de tierra.

Sin embargo, eso no es todo. La desviación ideológica de los dirigentes de la clase obrera se acentuó aún más con el nacimiento de la burguesía mexicana.

Ya se dijo cómo, a virtud de la extensión y complicación de las labores oficiales, el nuevo estado de la revolución fue dando cabida a una burocracia que provenía, primero, de la capa social burguesa que existía en el país antes de 1910, y, después, del medio social creado por la propia revolución.

A la vez, y correlativamente al cambio de la composición social del gobierno, se inició el lento desenvolvimiento de la burguesía nacional, como clase productora.

Desarrollo de la industria

El economista Ernesto López Malo, en su estudio sobre La Localización de la Industria en México, describe en los siguientes términos la situación de la industria de transformación del país en 1929.

"No es aventurado conjeturar que para 1929 la industria mexicana no difería mucho de la que existía en 1910. Al margen de la crisis mundial que aún no se resentía en nuestro país en 1929, nuestra industria de transformación permanecía en dicho año en el más completo atraso y, salvo muy pocas industrias o más bien empresas, estaba formada en gran parte por pequeñas plantas manufactureras y gran número de talleres artesanos e industrias familiares. En el año de 1930 se levantó el primer censo industrial de la República, captando el estado de la industria para el año de 1929. Un somero examen de los datos que aportó esa investigación, revela claramente la pobreza de nuestra industria por entonces. Incluyendo refinación y destilación de petróleo y producción de energía eléctrica, comprendía en ese tiempo únicamente dieciocho clases industriales, ciento veintiocho ramas y 48,500 establecimientos. Este último número es muy elevado pero ello obedece a que el censo consideró estableci-

mientos con producción anual desde $500.00 a más, es decir que incluyó toda clase de talleres artesanos, pequeñas industrias familiares y pequeñas industrias semifactureras y manufactureras, añadiremos que las inversiones en nuestra industria representaban 979.5 millones de pesos, el valor de la producción 900.3, las materias primas consumidas 314.2, los sueldos y salarios 181 millones y el personal ocupado 318,763... Mas si ponderamos estos datos excluyendo establecimientos con producción de 500 a 5 mil al año para darnos una idea un poco aproximada de la importancia de nuestra industria mecanizada, semimecanizada y manufacturera para el año de 1929, encontramos que el número de establecimientos se reduce a 9,806, el de obreros ocupados a 197 mil 247 y el valor de la producción a 873.7 millones de pesos.

Para 1929 las industrias principales, según el valor de la producción anual, eran en orden de importancia: Azúcar con 52.9 millones de pesos, molinos de trigo 52.9 millones, molinos de nixtamal 43.8, cerveza 43.1, despepitadoras de algodón 40.6, panaderías y bizcocherías 35.5, talleres mecánicos 30.4, imprentas, litografías y publicaciones 26.6, calzado 24.0, jabón 22.2, fundiciones de fierro y acero 22.1, beneficiadoras de arroz 18.8, hilados y tejidos de algodón 16.5, y otras varias industrias con producciones de menor importancia tales como aceites vegetales, ropa hecha y confecciones, papel, curtidurías, desfibradoras de henequén, boneterías, cemento y algunas cuantas más. Basta conocer esos datos, para deducir que (en 1929) nuestra industria de transformación capitalista apenas se iniciaba, se componía de ramas cuyos procesos en su mayor parte son muy sencillos y se encuentran en las etapas iniciales de fabricación".

Los datos anteriores no se refieren, exclusivamente, a industria mexicana. En ellos está comprendido el valor de la producción de empresas extranjeras que operaban en el país, por lo que la industria verdaderamente mexicana se encontraba en una situación mucho más deplorable que la que describe el Lic. López Malo.

De todos modos, el relativo progreso alcanzado por la llamada industria mexicana, habíase logrado gracias al insumo producido por

la inversión oficial en obras públicas, especialmente en el tiempo del general Calles.

Sin embargo, a pesar del carácter artesanal que tenía la industria mexicana en 1929, aún tuvo que soportar las consecuencias de un retroceso, por razón de la crisis económica mundial, que se inició ese mismo año en los Estados Unidos y terminó, también en los Estados Unidos, en 1933, cuando la política interior y exterior de Roosevelt propició la recuperación. En México la salida de la crisis no se hizo notar sino hasta 1935.

De tal modo, en 1935 existía en el país, en términos generales, una situación industrial semejante a la de 1929.

Resultados de la política de Cárdenas

La política agraria y obrera del presidente Cárdenas, iniciada en gran escala en 1935, produjo resultados instantáneos, en cuanto al crecimiento de la industria.

Si en 1935 el valor de la producción de la industria de transformación era de 989 millones de pesos, para 1945 había ascendido a 7 mil 506 millones, en números redondos. El general Cárdenas gobernó al país de 1935 a 1940, por lo que en el gigantesco salto que dio la producción industrial en el país en los diez años mencionados, están comprendidos los seis del gobierno cardenista.

Sin embargo, lo importante de todo esto es que con la derrota de las potencias fascistas, el aniquilamiento económico de Europa y el surgimiento de los Estados Unidos como la primera, y, en ese tiempo, casi única potencia productora del mundo capitalista, a México, como nación, se le presentaron problemas de otra índole.

Para escapar de la colonización total que nos esperaba por la invasión de capital y mercancías norteamericanas, amenaza que se dibujó claramente en el Plan Clayton para el Libre Comercio, hubo

necesidad de definir una línea programática para el movimiento revolucionario en su conjunto. Esa línea quedó contenida en la tesis de la rápida industrialización del país para transformarlo en su régimen económico interior y fortalecerlo en sus relaciones internacionales, económicas y políticas. Esta línea fue aceptada por la totalidad de los grupos revolucionarios. Con ella se pretendía convertir a México en una nación industrial moderna.

Se restableció, así, de nuevo, la colaboración de las dos tendencias políticas de la clase obrera y se inició la de éstas con grupos de industriales mexicanos; se vio con simpatía que las instituciones financieras creadas por la revolución emplearan sus recursos en promover el desarrollo del capitalismo mexicano; se abrió el fuego contra la inversión directa extranjera y se exigió del gobierno la diversificación del mercado exterior para lograr mejores precios a la producción industrial y a las materias primas del país. Se hizo, en fin, todo lo posible para impulsar el auténtico desarrollo capitalista de México.

Con base en esta línea económica o política, la burguesía nacional se desenvolvió impetuosamente.

La caracterización de la revolución, como burguesa, adquirió, de pronto, una aparente legitimidad; quedó a salvo de contradicciones con la realidad inmediata. Ahora sí existía una burguesía nacional y el movimiento revolucionario podía luchar, con la conciencia tranquila, en todos los frentes de la revolución "antifeudal, democrático-burguesa", por la industrialización del país.

Se había producido un salto mortal respecto del programa de la revolución.

El pueblo, de 1910 a 1917, había luchado por la destrucción de los latifundios y la entrega de la tierra a los campesinos; y, en ausencia de una burguesía nacional, le había impuesto su programa a la revolución, el programa contenido en el Artículo 27 de la Constitución. Ese programa, sin embargo, no se había cumplido más que en

mínima parte, con todo y ser importante lo que se había logrado. Pero ahora los dirigentes ideológicos de la clase obrera lo abandonaban como programa-eje de la Revolución Mexicana y le imponían a ésta uno distinto, propio, circunstancial, orientado a la creación y expansión del capitalismo en México.

Los numerosos programas de la Revolución Mexicana

Por supuesto, en el nuevo programa del sector revolucionario la reforma agraria tenía su lugar; se le concebía como un medio indispensable para la expansión industrial. Pero la reforma agraria dejó de ser el centro del problema económico, social y político de México, para convertirse en un puro agregado, aunque necesario, del nuevo "programa de la Revolución Mexicana".

Y si los líderes del movimiento revolucionario pasaron por alto el desarrollo real de la revolución y las intensas luchas, libradas en el seno de ese movimiento, en torno al programa de la revolución y de su interpretación, los demás grupos políticos hicieron lo mismo. Brotaron, entonces, por todas partes, "programas de la Revolución Mexicana", fundados en la necesidad de industrializar al país, pero que estaban tan alejados y eran tan extraños a los mandatos del Constituyente de Querétaro como el programa que sostenían aquellos líderes. Como es claro, todos estos programas eran igualmente artificiosos en cuanto que carecían de raíz y se referían al fenómeno que se veía por delante.

La confusión de ideas y "programas de la Revolución" se hizo completa.

La Revolución Mexicana ya no era la revolución de los campesinos que lucharon por la tierra bajo la dirección del grupo magonista, de Cabrera, de Zapata, de Antonio I. Villarreal, personaje principal del Pacto de Torreón y de la Convención de Aguascalientes,